

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

15981 *Resolución de 13 de septiembre de 2010, del Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2009.*

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley General Presupuestaria en relación a la normativa que regula la rendición de las cuentas anuales del Estado y las entidades integrantes del sector público estatal, con fecha 30 de julio de 2010, el Instituto de Astrofísica de Canarias ha aprobado sus cuentas anuales relativas al ejercicio 2009.

Conforme al apartado tercero de la Orden EHA/777/2005 de 21 de marzo, modificada por la Orden EHA/405/2006 de 10 de febrero, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que les sea de aplicación la instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, el Instituto de Astrofísica de Canarias debe publicar sus cuentas anuales, por lo tanto resuelvo que se publiquen las cuentas anuales del ejercicio 2009 contenida en la documentación que establece el punto 1.2 del apartado segundo en la Orden EHA/777/2005,

La Laguna, 13 de septiembre de 2010.–El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Francisco Sánchez Martínez.

INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS EJERCICIO 2009 I. BALANCE

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2009	2008	Nº Cuentas	PASIVO	2009	2008
	A) INMOVILIZADO	29.136.933,94	27.909.451,54		A) FONDOS PROPIOS	32.407.942,57	41.141.068,10
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	1. Patrimonio	30.495.675,56	30.495.675,56
201	1. Ferreos y bienes inmatriculados	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	29.519.611,99	29.519.611,99
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	102	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
205	3. Bienes comunales	-	-	103	4. Patrimonio recibido en gestión	976.989,19	976.989,19
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	105	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(107)	6. Patrimonio entregado en cesión	-925,62	-925,62
	II. Inmovilizaciones inmateriales	3.18.042,16	558.390,02	(108)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	7.666.970,59	7.666.970,59	(109)	II. Reservas	-	-
212	2. Propiedad industrial	29.902,12	29.902,12	11	III. Resultados de ejercicios anteriores	10.645.392,54	8.713.706,37
215	3. Aplicaciones informáticas	1.306.109,48	1.218.465,97	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	26.038.880,32	24.107.194,15
216	4. Propiedad intelectual	90.349,93	90.349,93	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-15.393.487,78	-15.393.487,78
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	(129)	IV. Resultados del ejercicio	-8.733.125,53	1.931.686,17
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	87.191,50	305.190,90	14	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	9.924.861,52	10.128.466,77
(281)	8. Amortizaciones	-8.862.481,46	-8.752.489,49		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2921)	9. Provisiones	28.817.058,24	27.348.352,56		1. Obligaciones y bonos	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	16.649.571,63	16.818.658,92	150	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	7.789.699,18	6.686.809,49	155	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.930.331,62	1.777.382,69	158,159	II. Otras deudas a largo plazo	9.924.861,52	10.128.466,77
225	3. Utillaje y mobiliario	-	-	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	35.840.265,82	32.451.977,03	171,173,177	2. Deudas en moneda extranjera	9.924.861,52	10.128.466,77
(282)	5. Otro inmovilizado	-33.392.810,01	-30.386.475,57	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-	-	180,185	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
230	7. Provisiones	-	-	259	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.244.780,42	3.599.838,03
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2923)	1. Terrenos y construcciones	1.833,54	2.708,96	500	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
250,251,256	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	1.833,54	2.708,96	505	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
252,253,254,257	3. Provisiones	-	-	506	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
260,265	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	508,509	1. Préstamos y otras deudas	-	-
(297),(298)	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	520	2. Deudas por intereses	-	-
444	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	526	III. Acreedores	4.244.780,42	3.599.838,03
477	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	40	1. Acreedores presupuestarios	2.695.348,27	1.852.998,22
	4. Provisiones	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	28.997,59	28.884,87
	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	17.440.650,57	26.959.921,36	475,476,477	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	-	-
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	85.285,52	84.539,21	521,523,527,528,	4. Administraciones Públicas	286.233,06	322.570,46
	C) ACTIVO CIRCULANTE	85.285,52	84.539,21	529,530,534,539	5. Otros acreedores	1.186.494,55	1.375.596,36
30	1. Comerciales	94.761,69	93.932,46	560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	47.706,95	19.788,12
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	485,585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
35	4. Productos terminados	-	-		1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-9.476,17	-9.393,25		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	46.577.584,51	54.869.372,90
(39)	6. Provisiones	16.419.056,08	15.190.359,80				
43	III. Deudores	22.495.796,96	15.890.840,11				
44	1. Deudores presupuestarios	11.458,75	7.929,77				
45	2. Deudores no presupuestarios	3.858,38	3.516,21				
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	222.145,71	406.085,14	491			
550,555,558	4. Administraciones Públicas	-6.314.203,72	-1.118.011,43				
(490)	5. Otros deudores	26.234,82	31.131,15				
	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	25.392,85	30.289,18				
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	841,97	841,97				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	910.074,15	11.653.891,20				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	46.577.584,51	54.869.372,90				
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	46.577.584,51	54.869.372,90				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
71	A) GASTOS	33.643.166,06	26.840.489,44		B) INGRESOS	24.910.040,53	28.772.145,61
	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.701.702,703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	-	-
	2. Aprovisionamientos	-829,23	-516,43	-	a) Ventas	-	-
600,(608),(609), 610	a) Consumo de mercaderías	-829,23	-516,43	705	b) Prestaciones de servicios	-	-
601,602,611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-829,23	-516,43	741	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
607	c) Otros gastos externos	-	-	(708),(709)	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	32.644.600,70	26.079.174,85	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	a) Gastos de personal:	13.417.196,50	12.137.348,01	71	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	10.151.255,86	9.164.532,65		2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.2) Cargas sociales	3.265.940,64	2.972.815,36		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
68	b) Prestaciones sociales	-	-	740	a) Ingresos tributarios	-	-
	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.440.189,37	3.150.118,64	744	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
693,(793)	d) Variación de provisiones de tráfico	5.196.275,21	1.072.876,66	729	a2) Contribuciones especiales	-	-
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones de existencias	82,92	51,65	773	b) Cotizaciones sociales	-	-
691,(791)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	5.196.192,29	1.072.825,01	78	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	-	-
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-		a) Reintegros	3.656.796,46	2.102.894,61
62	e) Otros gastos de gestión	10.584.398,03	9.711.243,95		b) Trabajos realizados por la entidad	1.065,31	14.866,73
63	e.1) Servicios exteriores	10.575.796,18	9.710.740,67		c) Otros ingresos de gestión	-	-
676	e.2) Tributos	8.601,85	503,28	790	e.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.652.910,81	2.071.143,04
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	6.541,59	7.587,59	760	e.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	3.652.910,81	2.071.143,04
661,662,663,665, 669	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
666,667	f.1) Por deudas	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
696,697,698,699, (796), (797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	-	-
690	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	2.820,34	16.884,84
	g) Dotación a las provisiones técnicas	-	-	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	2.820,34	16.884,84
668	h) Diferencias negativas de cambio	579.900,00	579.900,00	768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
650	4. Transferencias y subvenciones	579.900,00	579.900,00	750	a) Transferencias corrientes	21.152.836,54	26.631.408,15
651	a) Transferencias corrientes	-	-	751	b) Subvenciones corrientes	12.314.770,00	11.244.523,08
655	b) Subvenciones de capital	-	-	755	c) Subvenciones de capital	3.366.853,81	5.006.315,62
656	c) Subvenciones de capital	419.494,59	181.901,02	756	d) Subvenciones de capital	3.690.600,00	4.186.580,00
657	d) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	320.252,46	2.923,99	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	1.784.612,73	6.193.989,45
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	100.407,53	37.842,85
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	96.394,52	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	99.242,13	178.977,03	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	2.878,68	12.328,52
679	c) Gastos extraordinarios	-	-	779	c) Ingresos extraordinarios	1.134,33	25.514,33
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		DESAHORRO	8.733.125,53	
	AHORRO		1.931.686,17				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	(Euros)	
								OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
467A ASTRONOMIA Y ASTROFISICA	22.280.350,00	13.550.289,22	35.830.639,22	25.744.252,84	25.744.252,84	-	10.086.386,38	2.333.209,72	2.333.209,72
TOTAL	22.280.350,00	13.550.289,22	35.830.639,22	25.744.252,84	25.744.252,84	-	10.086.386,38	2.333.209,72	2.333.209,72

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDETES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	11.363.790,00	6.131.738,60	17.495.528,60	13.340.458,79	13.340.458,79	-	4.155.069,81	320.450,32	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.417.980,00	284.200,92	3.702.180,92	3.316.678,78	3.316.678,78	-	385.502,14	567.684,74	
3. GASTOS FINANCIEROS	6.010,00	-	6.010,00	4.167,33	4.167,33	-	1.842,67	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.061.700,00	-	1.061.700,00	862.914,62	862.914,62	-	198.785,38	5.914,71	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	15.849.480,00	6.415.939,52	22.265.419,52	17.524.219,52	17.524.219,52	-	4.741.200,00	894.049,77	
6. INVERSIONES REALES	5.212.510,00	7.134.349,70	12.346.859,70	7.958.286,83	7.958.286,83	-	4.388.572,87	1.439.159,95	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	5.212.510,00	7.134.349,70	12.346.859,70	7.958.286,83	7.958.286,83	-	4.388.572,87	1.439.159,95	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	21.061.990,00	13.550.289,22	34.612.279,22	25.482.506,35	25.482.506,35	-	9.129.772,87	2.333.209,72	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	85.000,00	-	85.000,00	50.600,00	50.600,00	-	34.400,00	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	1.133.360,00	-	1.133.360,00	211.146,49	211.146,49	-	922.213,51	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.218.360,00	-	1.218.360,00	261.746,49	261.746,49	-	956.613,51	-	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	22.280.350,00	13.550.289,22	35.830.639,22	25.744.252,84	25.744.252,84	-	10.086.386,38	2.333.209,72	

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	6.010,00	3.943,99	-	3.943,99	3.943,99	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.471.179,70	15.752.906,90	75.283,09	15.677.623,81	7.344.663,81	-	8.332.960,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	13.808.149,41	12.768,14	-	12.768,14	12.768,14	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	30.285.339,11	15.769.619,03	75.283,09	15.694.335,94	7.361.375,94	-	8.332.960,00
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	1.221,54	-	1.221,54	1,221,54	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.490.300,11	5.862.850,38	387.637,65	5.475.212,73	1.784.612,73	-	3.690.600,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	5.490.300,11	5.864.071,92	387.637,65	5.476.434,27	1.785.834,27	-	3.690.600,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	35.775.639,22	21.633.690,95	462.920,74	21.170.770,21	9.147.210,21	-	12.023.560,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	55.000,00	56.371,75	-	56.371,75	56.371,75	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	203.605,25	-203.605,25	-203.605,25	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	55.000,00	56.371,75	203.605,25	-147.233,50	-147.233,50	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	35.830.639,22	21.690.062,70	666.525,99	21.023.536,71	8.999.976,71	-	12.023.560,00

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	550,00	-829,23	- VENTAS NETAS		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas	550,00	-829,23	. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compra					
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS		82,92			
- GASTOS COMERCIALES NETOS	2.647.420,00	4.147.264,24	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	2.717.970,00	3.642.963,01
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	70.000,00		RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		503.554,92
TOTAL	2.717.970,00	4.146.517,93	TOTAL	2.717.970,00	4.146.517,93

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO			
1. (+) Operaciones no financieras	21.170.770,21	25.482.506,35	-4.311.736,14
2. (+) Operaciones con activos financieros	56.371,75	50.600,00	5.771,75
3. (+) Operaciones comerciales	3.644.195,01	4.148.496,24	-504.301,23
	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	24.871.336,97	29.681.602,59	-4.810.265,62
	-	-	-
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-203.605,25	211.146,49	-414.751,74
	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-5.225.017,36

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 21201 MEC - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 467A ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA		PUBLICACIONES ANUALES EN REVISTAS INTERNACIONALES CON ARBITRO POR INVESTIGADOR	1,70	2,00	0,30	1,18
REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA		PROMEDIO POR INVESTIGADOR Y AÑO DE LAS COMUNICACIONES CORTAS Y ARTICULOS EN REVISTAS INTERNACIONALES	0,05	0,08	0,03	1,69
REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA		PROMEDIO POR INVESTIGADOR Y AÑO DE COMUNICACIONES A CONGRESOS INTERNACIONALES	1,70	1,86	0,16	1,09
REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA		PROMEDIO POR INVESTIGADOR Y AÑO DE PUBLICACIONES EN REVISTAS DE CARÁCTER NACIONAL	0,02	0,08	0,06	4,23
REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA		DÍAS O NOCHES DE USO DE TELESCOPIO POR AÑO	3.000,00	3.000,00	0,00	1,00

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS		VISITANTES EN JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS	5.000,00	3.941,00	-1.059,00	0,79
DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS		VISITANTES EN VISITAS RUTINARIAS	8.000,00	6.114,00	-1.886,00	0,76
DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS		EDICIONES IMPRESAS Y AUDIOVISUALES	20,00	6,00	-14,00	0,30
DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS		PARTICIPACIÓN EN EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	5,00	7,00	2,00	1,40
DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS		NÚMERO DE CITAS EN PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES Y ESTRANJEROS	1.350,00	1.500,00	150,00	1,11

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
GENERACIÓN Y CESIÓN DE TECNOLOGÍA		SERVICIOS INTERNOS ANUALES	15,00	19,00	4,00	1,27
GENERACIÓN Y CESIÓN DE TECNOLOGÍA		SERVICIOS ANUALES DEMANDADOS POR EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO	40,00	12,00	-28,00	0,30
GENERACIÓN Y CESIÓN DE TECNOLOGÍA		PROYECTOS TECNOLÓGICOS	20,00	22,00	2,00	1,10

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
CAPACITACIÓN DE PERSONAL CIENTÍFICO Y TÉCNICO		BECARIOS/AÑO	64,00	50,00	-14,00	0,78
CAPACITACIÓN DE PERSONAL CIENTÍFICO Y TÉCNICO		TESIS/AÑO	10,00	19,00	9,00	1,90
CAPACITACIÓN DE PERSONAL CIENTÍFICO Y TÉCNICO		SEMINARIOS/AÑO, CIENTÍFICO Y DIRECTIVO	45,00	68,00	23,00	1,51
CAPACITACIÓN DE PERSONAL CIENTÍFICO Y TÉCNICO		CURSOS DE DOCTORADO/AÑO	25,00	34,00	9,00	1,36

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A LOS OBSERVATORIOS ASTROFÍSICOS INTERNACIONALES DE CANARIAS		INFRAESTRUCTURA PARA EL OBSERVATORIO DEL ROQUE DE LOS MUCHACHOS	294,70	276,27	-18,43	0,94
DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A LOS OBSERVATORIOS ASTROFÍSICOS INTERNACIONALES DE CANARIAS		INFRAESTRUCTURA PARA EL OBSERVATORIO DEL TEIDE	390,00	416,40	26,40	1,07
DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A LOS OBSERVATORIOS ASTROFÍSICOS INTERNACIONALES DE CANARIAS		NUEVAS INSTALACIONES TELESCÓPICAS	107.100,00	107.100,00	0,00	1,00
DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A LOS OBSERVATORIOS ASTROFÍSICOS INTERNACIONALES DE CANARIAS		GASTO QUE LES SUPONE A LAS ENTIDADES EXTRANJERAS LA OPERACIÓN DE TELESCOPIOS EMPLAZADOS EN LOS OBSERVATORIOS DEL IAC	16.000,00	16.000,00	0,00	1,00

(Nº)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL		INVESTIGADORES VISITANTES/AÑO	130,00	141,00	11,00	1,08
FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL		INVESTIGADORES CON TIEMPO DE OBSERVACIÓN FUERA DE CANARIAS	20,00	24,00	4,00	1,20
FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL		REUNIONES, CONGRESOS, ETC. ORGANIZADOS ANUALMENTE FUERA DEL IAC	5,00	4,00	-1,00	0,80
FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL		PROYECTOS CIENTÍFICOS	60,00	63,00	3,00	1,05
FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL		REUNIONES CIENTÍFICAS FUERA DEL IAC	50,00	117,00	67,00	2,34

(Nº)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
FOMENTO DE LA INSTALACIÓN DE NUEVOS TELESCOPIOS		ACUERDOS COOPERATIVOS POR AÑO	6,00	4,00	-2,00	0,67

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
		VER ANEXO			

ANEXO

Las desviaciones de las previsiones obedecen a los siguientes aspectos:

Realización y promoción de investigación astrofísica. Ha aumentado el realizado respecto al previsto. Se incrementa las publicaciones en revistas con árbitro. Ha aumentado la publicación en revistas internacionales con árbitro y disminuido en las internacionales sin árbitro. Estos últimos parámetros han dejado de ser significativos para medir la producción astrofísica por lo que se suprimen estos indicadores. Ha aumentado las comunicaciones a congresos internacionales en relación al año 2008. Por otro lado, en el 2009 se ha mantenido estable el número de astrofísicos (142) con respecto al año 2008 (141). El nº de visitantes externos ha disminuido respecto al 2008, pasando a 141 en 2009.

Fomento de las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional. Se ha producido, en general, un aumento sobre las previsiones, sobre todo el número de visitantes y el número de reuniones realizadas fuera del IAC.

Difusión de conocimientos. Se han mantenido las cifras realizadas respecto al año 2008. Desde el año 2008 está establecido un sistema de visitas por cupo para acceder a los observatorios que ha permitido mejorar el control de las mismas. El número de citas en programas de divulgación en medios de comunicación nacionales y extranjeros ha aumentado de manera coyuntural debido a que el año 2009 se celebró el año internacional de la astronomía y a las inauguraciones de los telescopios Gran Telescopio Canarias y Magic II en el Observatorio del Roque de los Muchachos de la isla de la Palma.

Generación y cesión de tecnología. Los servicios tecnológicos se han orientado a los proyectos de investigación del IAC en detrimento de los servicios prestados externamente, manteniendo el número de servicios externos respecto de los realizados en el 2008.

El IAC está orientando la generación y cesión de tecnología hacia proyectos tecnológicos que involucren un número importante de investigadores y que además se trate de proyectos estratégicos.

Capacitación del personal científico y técnico. A partir del año 2008 han desaparecido los cursos de doctorado y se han incorporado a los cursos implantados en el Máster de Astrofísica de la ULL.

En relación con los objetivos aprobados ninguno, salvo la infraestructura de los observatorios, se mide directamente en euros.

El IAC no tiene implementado un sistema de contabilidad de costes que permita asociar los créditos definitivos y las obligaciones reconocidas a cada uno de los indicadores y por tanto a los objetivos descritos de forma individualizada.

Además la cuantía de financiación externa a gestionar está condicionando la gestión presupuestaria del ejercicio corriente con independencia del crédito presupuestario aprobado.

Los compromisos adquiridos en el 2009 pendientes de ejecutar superan en el capítulo VI el crédito aprobado para el 2009.

La ejecución del presupuesto se destina íntegramente al cumplimiento de los objetivos aprobados y para el ejercicio 2009 el grado de ejecución por capítulos es el siguiente:

- Los capítulos I y VI se han gestionado en torno al 70%, los saldos de créditos se refieren mayoritariamente a financiación afectada a gestionar en el ejercicio 2009 o sucesivos. Esta financiación afectada supera el 100% del presupuesto aprobado para el capítulo VI.
- El capítulo II se ha gestionado en torno al 90%.

MEMORIA

D.1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) es un organismo español de investigación del que dependen los Observatorios Internacionales de las Islas Canarias. Está integrado por el Instituto de Astrofísica (La Laguna, Tenerife), el Centro de Astrofísica de la Palma (CALP), el Observatorio del Roque de los Muchachos (Garafía, La Palma) y el Observatorio del Teide (Izaña, Tenerife).

El IAC fue creado por Real Decreto Ley 7/1982, de 30 de abril (modificado por la Ley 13/1986, de 14 de abril de Fomento, Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica) como Consorcio Público de Gestión equiparado a un organismo autónomo de carácter comercial. En el Consorcio participan la Administración del Estado, (Ministerio de Educación y Ciencia), El Gobierno de Canarias (Dirección General de Universidades e Investigación), La Universidad de La Laguna y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Son sus fines:

- a) Realizar y promover cualquier tipo de investigación astrofísica o relacionada con ella.
- b) Difundir los conocimientos astronómicos, colaborar en la enseñanza universitaria especializada de astronomía y astrofísica en el distrito universitario de La Laguna así como formar y capacitar al personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.
- c) Administrar los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y los que en el futuro se creen o incorporen a su administración, así como las dependencias a su servicio.
- d) Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.

ACTIVIDAD DEL CENTRO

Para el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas el IAC se estructura orgánicamente, bajo la dependencia del Director, en una Subdirección al frente de la que está el Subdirector Adjunto, en un área de Investigación, un área de Instrumentación y un área de Enseñanza, al frente de cada una de las cuales está un Coordinador, la Administración General, regida por el Administrador y el Gabinete de Dirección a cuyo frente está el Jefe de Gabinete de Dirección. (Real Decreto 795/1989 de 23 de junio).

La consecución de sus fines fundacionales y de los compromisos internacionales se materializa a través del Programa Presupuestario, que se concreta en los presupuestos del IAC.

El desarrollo del programa se realiza a través de superproyectos y proyectos ejecutados por las diferentes áreas del IAC. Las principales actividades de las diferentes áreas.

1. Subdirección Adjunta.

Asiste al Director General en sus funciones y lleva, bajo sus directrices, el funcionamiento interno del organismo, de tal forma que bajo una estructura descentralizada, sea un órgano que cohesione e integre el IAC. Es miembro del Comité de Dirección y lo preside en ausencia del Director.

Bajo su dependencia directa estarán las siguientes unidades y servicios: Recursos Humanos, Servicios Informáticos Comunes (SIC), Biblioteca, Oficina de Transferencia

Tecnológica (OTRI), Promoción de los Observatorios y demás estructuras que le puedan ser asignadas por la Dirección General del IAC.

2. Área de Investigación

La base de su actividad es contribuir a aumentar el conocimiento del Universo.

En esta área se elabora y desarrollan proyectos de investigación científica en el campo de la astrofísica y en áreas relacionadas con ella.

3. Área de Instrumentación

En esta área se desarrollan capacidades tecnológicas aplicables a otros campos científicos – técnicos. En concreto se desarrolla nueva instrumentación para la investigación astrofísica y se genera y cede tecnología al entorno. Esta área asume el soporte tecnológico de los proyectos de investigación. Tiene adscrito los laboratorios, talleres, sistemas de medida, diseño, fabricación y mantenimiento instrumental.

4. Área de Enseñanza.

Se dedica a organizar y coordinar las actividades del IAC para la difusión de los conocimientos astronómicos. Colaborar con la enseñanza especializada de astronomía y astrofísica. Formación y capacitación a personal científico y técnico en todos los campos relacionados con al astrofísica.

5. Administración General.

Tiene a su cargo las funciones administrativas y los servicios generales del IAC.

Coordina, organiza y dirige el soporte administrativo y operacional del IAC y sus Observatorios, gestionando los recursos humanos y económicos de la Administración General; Coordina las actuaciones internacionales en relación a la administración de los Observatorios.

Al frente se encuentra el Administrador General, que es miembro del Comité de Dirección. Asiste al Comité Científico Internacional con voz pero sin voto y es miembro del Subcomité de Finanzas del CCI.

De él dependen la Gerencia Administrativa, la Gerencia Operacional, el Observatorio del Teide, el Observatorio del Roque de los Muchachos y la Oficina Técnica de Protección del Cielo.

La Administración General es la responsable directa de las actividades de Administración del IAC. Elabora las propuestas de presupuesto y su distribución, para su presentación al Comité de Dirección. Elabora los planes de actuación y metas de la Administración General, así como el plan de formación de las personas adscritas a la Administración General; Planifica conjuntamente con la Dirección las necesidades de personal y la tramitación de expedientes; Propone y exige el cumplimiento de cuantas normas de régimen interior se consideren convenientes para la mayor eficacia de los servicios.

Las principales fuentes de financiación del IAC son el presupuesto del Instituto al que aportan fondos las instituciones consorciadas a través de MICINN y de la CCAA de Canarias en forma de transferencias corrientes y de capital. La aportación de los países firmantes de los acuerdos internacionales en materia de astrofísica configura el presupuesto de gastos comunes de los Observatorios del Roque de los Muchachos y del Teide. Otras fuentes de financiación proceden de convocatorias nacionales incluidas en los planes nacionales de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, programas marco de la Unión Europea, otros contratos y convenios suscritos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

El IAC, está regido por los siguientes órganos directivos:

- Consejo Rector
- Director

1. CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es el órgano supremo decisorio del IAC, a través del cual ejercen sus respectivas competencias en el Ente las distintas Administraciones Consorciadas.

El Consejo Rector está integrado por un vocal en representación de la Administración del Estado y tres vocales nombrados en representación de cada una de las restantes administraciones. Además, forma parte del Consejo Rector, el Director del IAC, que será miembro nato y actuará como Secretario.

2. DIRECTOR

El Director es el órgano ejecutivo del Consejo Rector y le corresponde resolver sobre las cuestiones de índole científica, administrativa y económica con sujeción a las directrices que establezca dicho Consejo. Ejercerá asimismo las funciones que le atribuyen el decreto de constitución y aquellas otras que le encomiende el Consejo Rector.

Además, sin perjuicio de las atribuciones del Consejo Rector, el Director ejercerá respecto del Instituto, las funciones que la Ley de Entidades Estatales Autónomas y normas concordantes atribuyen a los Directores de los Organismos Autónomos así como la representación del IAC frente a terceros.

Para el cumplimiento de las funciones atribuidas en el decreto de constitución, el IAC se estructura orgánicamente, bajo la dependencia del Director, en una Subdirección, en un área de Investigación, un área de Instrumentación y un área de Enseñanza, con un Coordinador al frente de cada una de ellas. Además, un área de Administración General regida por el Administrador.

Cada una de ellas tiene encomendadas unas responsabilidades, que están detalladas en el punto de la memoria denominado "Actividad del Centro".

La Administración General tiene a su cargo las funciones administrativas y servicios generales necesarios para dar soporte a la actividad del Instituto y sus Observatorios.

La misión fundamental de la Gerencia Administrativa, unidad dependiente de la Administración de Servicios Generales, es la gestión económica – administrativo de soporte a la actividad general del Instituto.

La Gerencia Administrativa se estructura en los siguientes departamentos:

- Departamento de contabilidad (gestión de presupuesto, contabilidad e inventario)
- Departamento de tesorería
- Departamento de gestión de fondos externos
- Departamento administrativo de personal
- Departamento de gestión de compras
- Departamento de contratación administrativa
- Departamento de dietas y viajes

El departamento de Tesorería gestiona los cobros y pagos, así como el resto de las operaciones relacionadas; custodia tanto los fondos líquidos depositados en las diferentes entidades financieras como los que están autorizados a mantener en la caja fuerte del Instituto; al frente está el Responsable de Tesorería.

Departamento de gestión de fondos externos coordina y gestiona la información administrativa de fondos externos, referida a ingresos y gastos, con el fin facilitar los datos precisos para la justificación al exterior de las ayudas recibidas. En este sentido, materializa los expedientes de modificación presupuestaria, canaliza los ingresos y comprueba que los gastos se adecuan a lo aprobado en las distintas convocatorias, contratos o convenios suscritos. Además, coordina las actuaciones relativa a las auditorias de fondos externos y a los controles de gastos.

El departamento administrativo de personal elabora la nómina y realiza las funciones administrativas de personal relativas a elaboración de contratos, gestión de la seguridad social y otras similares.

El departamento de gestión de compras realiza las actividades de gestión de las compras del IAC. A través del mismo se gestiona tanto el tráfico de nuevas mercancías, como los movimientos de mercancías propias o ajenas entre los diferentes centros de trabajo, entendidos como tales los dos observatorios, la sede de La Palma y la sede de Tenerife.

El departamento de contratación administrativa realiza funciones de gestión y coordinación para llevar a cabo la contratación administrativa de acuerdo con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El departamento de dietas y viajes realiza funciones administrativas para coordinar y gestionar los viajes del personal, elaborando y tramitando los expedientes y sus justificantes.

El departamento de contabilidad, bajo la dependencia de su responsable tiene como misión controlar la información contable y presupuestaria, facilitar datos a la Gerencia para el seguimiento presupuestario y contable y posibilitar la obtención de datos para la rendición de la cuenta anual. Además, gestiona y mantiene actualizado el inventario de bienes. El departamento de contabilidad dispone en la actualidad de los siguientes medios:

a) medios personales, un equipo de seis personas, entre las que se encuentra el jefe del departamento de contabilidad, el jefe de contabilidad, el responsable contable del sistema informático y resto de equipo.

b) medios técnicos, una red de equipos que mantiene al día la información presupuestaria a través del SIC'2 (Sistema de Información Contable de la IGAE) y la participación de la red del IAC gestionando la información relativa a la ejecución de los proyectos con programa propio del Centro Gestor.

RESPONSABLES DE LA ENTIDAD:

Consejo Rector.

Director: Francisco Sánchez Martínez.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DEL IAC (31-12-2009)

		PO	CL	CLT	TOTAL
Alto Cargo	1	--	--	--	1
Funcionario grupo A	--	26	--	--	26
Fuera Convenio (titulado superior)	--	--	73	120	193
Convenio grupo 2	--	--	9	2	11
Convenio grupo 3	--	--	63	10	73
Convenio grupo 4	--	--	12	2	14
TOTAL	1	26	157	134	318

PO = Plantilla Orgánica del IAC

CL = Contrato Laboral

CLT = Contrato Laboral Temporal

D.2 GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS.

El IAC no gestiona indirectamente ningún servicio público ni convenios.

D.3 BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.**3.1 Principios contables.**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, con la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

3.2 Comparación de la información.

Sin comentario.

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

No existen cambios de criterios de contabilización.

D.4 NORMAS DE VALORACIÓN**4.1 Inmovilizado Inmaterial**

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal, con un porcentaje del 25%, aprobado por la Intervención Delegada del Instituto de Astrofísica de Canarias.

4.2 Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición, tal como establece la norma V del PGCP.

Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como coeficiente de amortización los acordados con la Intervención Delegada del Instituto de Astrofísica de Canarias.

Los bienes muebles adquiridos por un importe inferior a 100 € se amortizan al 100% de su valor, considerándolos como gastos del ejercicio.

Cuenta	Descripción	Coeficiente
221.1	CONSTRUCCIONES SEDE CENTRAL	2%
221.2	CONSTRUCCIONES ORM	2%
221.3	CONSTRUCCIONES OT	2%
221.4	CONSTRUCCIONES OC	2%
222.1	INSTALACIONES SEDE CENTRAL	8%
222.2	INSTALACIONES ORM	8%
222.3	INSTALACIONES OT	8%
222.4	INSTALACIONES OC	8%
223	MAQUINARIA	12%
226	MOBILIARIO	10%
227	EQUIPOS PARA PROCESOS DE I	25%
228	ELEMENTOS DE TRANSPORTES	16%
229.1	EQUIPO INSTRUMENTAL TECNICO	15%
229.2	MATERIAL RESIDENCIAL	15%
229.3	MATERIAL DE COMUNICACIONES	20%
229.4	FONDO BIBLIOGRAFICO	10%

El inmovilizado adquirido con cargo a proyectos financiados externamente se contabiliza con el mismo criterio que el inmovilizado adquirido con cargo al presupuesto del IAC. Junto con el informe final y cierre de cada proyecto de financiación externa, se adjunta un estudio del inmovilizado, especificando, si procede mantener estas partidas activadas en el inmovilizado del Instituto debido a su carácter finalista o bien proceder a su baja cuando se trate de inmovilizado que se revierte a los agentes financiadores.

4.3 Inversiones financieras

Las inversiones financieras a largo plazo en su punto nº 2 "Otras Inversiones y créditos a largo plazo", corresponden a créditos de préstamos entregados al personal del Instituto de Astrofísica de Canarias a través de la partida presupuestaria 831.08 "Préstamos a largo plazo a familias e instituciones sin fines de lucro" con un saldo a 31/12/2009 de 1.833,54€ (mil ochocientos treinta y tres euros con cincuenta y cuatro céntimos).

El saldo de inversiones financieras a corto plazo en su punto nº2 "Otras Inversiones y créditos a corto plazo" asciende a un importe de 25.392,85 € (veinticinco mil trescientos noventa y dos euros con ochenta y cinco céntimos) y que corresponden a créditos de préstamos entregados al personal del Instituto de Astrofísica de Canarias a través de la partida presupuestaria 831.08 "Préstamos a largo plazo a familias e instituciones sin fines de lucro". Y en el punto nº 3 "Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo" el saldo a 31/12/09 asciende a 841,97€ (ochocientos cuarenta y un euros con noventa y siete céntimos) corresponden a fianzas y depósitos constituidos a corto plazo pagadas a través de la partida extra-presupuestaria 310003 "Fianzas constituidas a corto plazo".

4.4 Existencias

El Instituto de Astrofísica de Canarias posee bienes, susceptibles de almacenamiento, para su venta o consumo interno en el curso ordinario de su gestión o bien su transformación para la incorporación a los proyectos, que se llevan a cabo con medios de producción propios.

La compra de existencias tiene el mismo procedimiento contable que el resto de las adquisiciones que realiza la entidad. Esto supone la contabilización del gasto una vez que se ha entregado el bien por parte del proveedor, con el consiguiente acto de reconocimiento y liquidación de la obligación. Para el año 2009 las existencias finales son:

Centros de almacenamiento	Existencias finales
Almacén de Mecánica	59.918,68
Almacén de Electrónica	34.843,01
Total Existencias Finales	94.761,69

Para la valoración de los bienes comprendidos en el Grupo 3 se aplicará el precio de adquisición que comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que la mercancía se halle en almacén.

Al existir distintos precios de entrada se adopta con carácter general el sistema del precio medio ponderado.

El IAC gestiona de forma independiente dos almacenes de existencias, un almacén de electrónica y un almacén de mecánica. Cada uno de ellos tiene habilitado un programa de gestión de stocks.

En el ejercicio 2005 se aprobó consultar con los responsables de los almacenes, a fin de establecer el porcentaje que reflejara la diferencia entre el valor de adquisición y el valor de realización. A tal efecto, los responsables manifestaron que de su experiencia

se deduce un valor aproximado medio de pérdida de valor en torno al 10%. También se aprobó revisar la dotación de la provisión según estimación anual realizada por los responsables de los almacenes gestionados.

Consultados los responsables, para el 2009 se mantiene el porcentaje del 10%.

4.5 Provisiones para riesgos y gastos

El IAC no registra ninguna operación para el concepto de provisiones para riesgos y gastos.

4.6 Deudas

El saldo final de deudas a largo plazo corresponden a una parte del saldo de las ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de I+D.

El saldo de las deudas a corto plazo recoge el resto del saldo de las ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de I+D más una serie de ingresos recibidos y que están pendientes de conocer su destino.

4.7 Provisiones dudoso cobro e insolvencias.

El Instituto de Astrofísica de Canarias dota provisiones por dudoso cobro mediante un seguimiento individualizado y para aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de un año y se consideren de dudoso cobro.
- Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
- Que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
- Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

Además, la entidad anula las deudas que tienen una vigencia superior a cinco años.

4.8 Ingresos y gastos.

Los Ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital que se reciben se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

En base a mejorar la gestión de tesorería del Tesoro Público el Ministerio de Economía y Hacienda ha modificado el procedimiento de transferencias del Tesoro a los Organismos Autónomos, motivo por que el IAC ha procedido a reconocer los derechos relativos de la aportación del MEC en el presupuesto 2008 y del MICINN al presupuesto 2009. A la fecha del cierre de la cuenta (31-12-2009) queda reconocida la aportación de la cual no se ha recibido los fondos líquidos en la tesorería de este Instituto.

La entidad no periodifica porque las diferencias son mínimas y porque normalmente se cargan doce mensualidades de los gastos periódicos "Principio de importancia relativa".

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	7.666.970,59	-	-	7.666.970,59
2. Propiedad industrial	29.902,12	-	-	29.902,12
3. Aplicaciones informáticas	1.218.465,97	87.643,51	-	1.306.109,48
4. Propiedad intelectual	90.349,93	-	-	90.349,93
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	305.190,90	-201.999,40	16.000,00	87.191,50
8. Amortizaciones	8.752.489,49	197.067,95	87.075,98	8.862.481,46
9. Provisiones	-	-	-	-

Información en MEMI.

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	16.818.658,92	-169.087,29	-	16.649.571,63
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	6.686.809,49	1.105.470,59	2.580,90	7.789.699,18
3. Utillaje y mobiliario	1.777.382,69	152.948,93	-	1.930.331,62
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	32.451.977,03	3.945.908,79	557.620,00	35.840.265,82
6. Amortizaciones	30.386.475,57	3.268.002,98	261.668,54	33.392.810,01
7. Provisiones	-	-	-	-

Información en MEMI.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A. LARGO PLAZO				
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	2.708,96	55.496,33	56.371,75	1.833,54
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A. CORTO PLAZO				
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	30.289,18	-4.896,33	-	25.392,85
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	841,97	-	-	841,97
4. Provisiones	-	-	-	-

Información en MEM1.

IV.9. EXISTENCIAS

(Euros)

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	94.761,69	9.476,17
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

Información en MEM1.

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	A 29.519.611,99	-	- A	29.519.611,99
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	976.989,19	-	-	976.989,19
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	925,62	-	-	925,62
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	24.107.194,15	1.931.686,17	-	26.038.880,32
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	15.393.487,78	-	-	15.393.487,78
IV. Resultados del ejercicio	A 1.931.686,17	25.976.172,90	36.640.984,60 D	8.733.125,53

A:saldo acreedor D:saldo deudor

En la cuenta contable 103 "Patrimonio recibido en Cesión" se recoge un importe total de 976.989,19 €, este importe se desglosa en tres asientos contables.

1)En 1994 se recibe un Espectrofotógrafo Varian registrado en el inventario del IAC con número 7325, financiado por el Gobierno de Canarias según B.O.C.A. número 154 del 5 de septiembre de 1994 y cedido al IAC por un importe de 24.040,48€ (4.000.000 ptas).

2)En 2004 el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) recibe la cesión por parte del Ayuntamiento de Breña Baja de los terrenos para la construcción de la sede del IAC en La Palma (CALP) por importe de 699.235,51€ recogido en la cuenta contable 220.0 "Terrenos ORM".

3)En 2005 el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) recibe del Ayuntamiento de la Villa de Garafía la cesión de los terrenos para la construcción del Parque Cultural del Roque de los Muchachos en la isla de La Palma por un importe de 253.713,20€ recogido en la cuenta contable 220.0 "Terrenos ORM".

En la cuenta contable 108 "Patrimonio entregado en Cesión" figuran dos discos portátiles externos adquiridos con cargo a presupuesto del IAC y cedidos, en el ejercicio 2003, al Instituto de Física de Cantabria por un importe de 625,62€. Figuran también en esta cuenta la cesión del IAC, en el ejercicio 2002, a la Universidad Complutense de Madrid de un Software Solaris versión 8 por un importe de 300,00€.

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A. largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	10.128.466,77	211.146,49	414.751,74	9.924.861,52
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	1.375.596,36	40.612.911,71	40.802.013,52	1.186.494,55

Información en MEM1.

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL

En virtud de lo establecido en la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria (artículos 90 y 91, en cuanto a la determinación y funciones del Tesoro Público, artículos 106 y siguientes, referidos a la gestión de la Tesorería del Estado) y en pro de mejorar la gestión de tesorería del Tesoro Público, el Ministerio de Economía y Hacienda ha modificado el procedimiento de transferencias del Tesoro a los Organismos Autónomos, motivo por el que el IAC ha procedido a reconocer los derechos relativos de la aportación de nuestro Ministerio a los presupuestos 2008 y 2009.

A la fecha del cierre de la cuenta (31-12-2009) se han hecho efectivos en la tesorería del IAC ingresos correspondientes a los derechos reconocidos de las transferencias de corriente y capital de los meses de diciembre 2007, enero, febrero y marzo de 2008, por importe total de 4.132.246,65€. Además durante el ejercicio 2009 se han incrementado los derechos reconocidos en 12.023.560,00€ y que no se han recibido los fondos líquidos en la tesorería de este Instituto.

Transferencias de aportación a los presupuestos del IAC procedentes del Gobierno de Canarias por importe de 5.615.713,32€.

SUBVENCIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE PRESUPUESTO

1) De las ayudas complementarias que se conceden para estancias breves en España y en el Extranjero correspondientes a becarios predoctorales de formación de personal investigador, se ha recibido el ingreso de 15.100,00€

2) En la Resolución de 30 de diciembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se convocan ayudas para la realización de acciones complementarias, en el marco de algunos Programas Nacionales del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007, y en la Resolución de 29 de septiembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se hace pública la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación, en el marco de algunos Programas Nacionales del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007

En el marco establecido por estas Resoluciones se han recibido las ayudas según la referencia que se detalla:

AYA2007 142.147,91€

3) En la Resolución de 26 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación, programas de actividad investigadora y acciones complementarias dentro del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

En el marco establecido por esta Resolución se han recibido ayudas según la referencia que se detalla:

AYA2008 367.567,26€

AYA2009 373.391,44€

4) Según la Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación, en el marco del Programa Nacional de Apoyo a la Competitividad Empresarial del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007. En la resolución de 29 de septiembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se hace pública la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación, en el marco de algunos Programas Nacionales del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

En el marco establecido por esta Resolución se ha recibido la ayuda de referencia OTR2006-0010-004 por importe de 5.626,50€.

5) Según Resolución de 30 de noviembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se establece el Programa Consolider-Ingenio 2010 y se hace pública la convocatoria de ayudas de financiación estratégica de Programas de actividad investigadora efectuados por equipos de investigación de alto nivel.

Se ha recibido la ayuda de referencia CSD2006-00070 por un total de 550.000,00€

6) De los Convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Instituto de Astrofísica de Canarias en el Programa de Incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora, PROGRAMA I3, se han recibido ingresos por un importe total de 455.000,00€

7) En las Resoluciones de 17 de julio de 2006 y de 24 de mayo de 2007 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación se hacen públicas las convocatorias de concesión de ayudas para la mejora de Infraestructura Científicas y Tecnológicas Singulares y para el acceso a las mismas.

Dentro de esta convocatoria se ha recibido la subvención de referencia ICTS-2007 por importe de 84.868,00€

8) Las Resoluciones de 15 de noviembre de 2006 y de 26 de abril de 2007 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, hacen pública la convocatoria de concesión de ayudas financieras para la realización de estudios de diseño y viabilidad y de acciones complementarias en el marco del Programa Nacional de Equipamiento e Infraestructuras de investigación científica y tecnológica del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007

La ayuda recibida de referencia CAC-07-25 (ESTUDIO DE IMPACTO SOCIOECONOMICO Y OPORTUNIDADES TECNOL. ASOCIADA) es por importe de 20.000,00€.

9) Dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I) se establece como uno de los objetivos estratégicos a través del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos, el incremento de recursos humanos cualificados tanto en el sector público como en el privado, así como aumentar la movilidad de investigadores entre los distintos centros. Para ello se han hecho públicas las convocatorias para financiar la realización de proyectos singulares de investigación que se ejecuten por nuevo personal investigador contratado por centros de investigación científica y desarrollo tecnológico. PROGRAMA RAMON Y CAJAL.

Las ayudas recibidas, concedidas en el marco de este Programa, ascienden a 442.983,40€.

10) En el mismo marco establecido por el Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica se conceden subvenciones para la contratación de doctores por centros de investigación y desarrollo para su incorporación a equipos de investigación. PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA.

Correspondiente a este programa se ha recibido un ingreso que asciende a 99.320,00€.

11) De conformidad con las Resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación Tecnológica de 29 de julio y 17 de octubre de 2005 se conceden becas predoctorales de formación de personal investigador (FPI) a becarios.

Correspondiente a la convocatoria 2005 se ha recibido un ingreso por importe de 106.726,80€

12) Con fecha del mes de diciembre de 2009 se ha recibido en la cuenta corriente del Banco de España del IAC un ingreso procedente de la Dirección General de Tesoro por importe de 22.000,00€. A la fecha no ha sido posible identificar la ayuda objeto de subvención, siendo contabilizada como una operación extrapresupuestaria pendiente de investigar.

SUBVENCIONES RECIBIDAS DE DISTINTAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN CONCEPTO DE ACUERDOS, CONVENIOS Y CONTRATOS

1) En función de los distintos acuerdos, convenios y contratos que el Instituto de Astrofísica de Canarias tiene con instituciones de carácter público y/o privado tanto nacionales como extranjeras, se han hecho efectivos una serie de ingresos que se han llevado a partidas de presupuesto, operaciones comerciales y operaciones extrapresupuestarias.

Estos ingresos son en cifras globales y según las partidas en las que se han contabilizado los siguientes:

INGRESOS APLICADOS A PARTIDAS DE PRESUPUESTO 2.559.490,30€

INGRESOS APLICADOS A PARTIDAS DE OPERACIONES COMERCIALES 2.098.502,56€

INGRESOS APLICADOS A OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS 5.665,20€

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Normas Internas IAC inscrito en el MEC	300,40
Resolución de 12/03/08 BOE 78 31-03-08	103.718,41
Resolución de 22/07/07 BOE de 10-04-07	78.702,79
Resolución de 12/05/08 BOE 155 27-06-08	14.744,38
Resolución de 30/04/08 BOE 140 10-06-08	12.938,94
Resolución de 26/09/07 BOE 244 11-10-07	157,26
Resolución de 04/04/08 BOE 115 12-05-08	10.533,15
Resolución de 04/07/07 BOE 185 03-08-07	43,83
Convenio cooperación IAC-PPARG-ING	579.900,00
Resolución de 26/06/2008 BOE de 10-7-08	27.109,21
Resolución de 9 de febrero BOE 13/03/09	22.003,14
Resolución de 9 de febrero BOE 19/03/09	12.438,11
Resolución de 8 de julio BOE 3/08/09	325,00
TOTAL OFICINA :	862.914,62

El IAC en su presupuesto del 2009 y dentro del capítulo IV "Transferencias corrientes" tiene la partida presupuestaria 480 "Becas para el personal investigador en formación", donde su ejecución ha sido realizada en función a las convocatorias y sus resoluciones publicadas en los BOE oportunos. El presupuesto inicial fue de 481.800,00 Euros realizando obligaciones reconocidas por valor de 283.014,62 Euros. También existe la partida presupuestaria 481 "Contribución del programa del Grupo de Telescopios Isaac Newton, según convenio suscrito" con un presupuesto inicial de 579.900,00 Euros y donde su ejecución se ha realizado en función de dicho convenio firmado el 07-05-2003, siendo las obligaciones reconocidas por el importe total del presupuesto inicial. El importe total de las obligaciones reconocidas del capítulo IV "Transferencias corrientes" asciende a 862.914,62 Euros.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN: LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	495.636,99	-	-	495.636,99
- De suministro	382.060,00	-	-	-	-	798.079,69	-	45.480,11	1.225.619,80
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	368.803,00	-	-	368.803,00
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	382.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.662.519,68	0,00	45.480,11	2.090.059,79

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 21 Programa : 467A

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	369.172,94	-	75.928,96	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.475,00	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	811.738,27	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		1.188.386,21		75.928,96		
TOTAL SECCIÓN :		1.188.386,21		75.928,96		
TOTAL OFICINA :		1.188.386,21		75.928,96		

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	22.458.821,51	15.872.038,19
- (+) del Presupuesto corriente	12.023.560,00	-	14.476.455,79
- (+) de Presupuestos cerrados	10.112.011,76	-	1.014.598,88
- (+) de operaciones no presupuestarias	16.159,10	-	12.287,95
- (+) de operaciones comerciales	360.225,20	-	399.785,44
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	53.134,55	-	31.089,87
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	2.911.918,73	1.861.625,08
- (-) del Presupuesto corriente	2.333.209,72	-	1.538.550,67
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	362.937,60	-	371.243,45
- (+) de operaciones comerciales	362.138,55	-	314.447,55
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	146.367,14	-	362.616,59
3. (+) Fondos líquidos	-	910.074,15	11.653.891,20
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	20.456.976,93	25.664.304,31
II. Exceso de financiación afectada	-	7.382.161,78	12.356.643,11
III. Saldos de dudoso cobro	-	6.314.203,72	1.118.011,43
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	6.760.611,43	12.189.649,77

ANEXO I

Balance de situación

Composición del inmovilizado 2009

El Instituto de Astrofísica de Canarias tiene como actividad principal realizar y promover cualquier tipo de investigación astrofísica o relacionada con ella, difundir los conocimientos astronómicos, administrar los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y fomentar las relaciones con la comunidad científica.

Para realizar la actividad principal se desarrollan diversos proyectos de investigación que incurren en gastos de material fungible, viajes y otros y que rara vez dan lugar a un activo fijo susceptible de ser inventariado, si bien son financiados con crédito del capítulo VI «Inversiones Reales».

Los gastos de proyectos de investigación cargados durante 2009 al capítulo VI que produjeron el correspondiente aumento de inmovilizado ascienden a 4.344.684,23€ (cuatro millones trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro euros con veintitrés céntimos). Los gastos de operaciones comerciales en el ejercicio contable 2009 suponen 4.147.354,24€ (cuatro millones ciento cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos) de los que se inmovilizaron 167.086,47€ (ciento sesenta y siete mil ochenta y seis euros con cuarenta y siete céntimos).

Al cierre del ejercicio 2009 se han realizado los ajustes que se desprenden del informe de auditoría emitido por la Intervención General del IAC del ejercicio 2008 por importe de 418.580,90 € (cuatrocientos dieciocho mil quinientos ochenta euros con noventa céntimos). Se han realizado también los ajustes que se dependen del estudio de la cuenta 229.6 «pagos parciales» por 129.140,00 € (ciento veintinueve mil ciento cuarenta euros).

CUADRO ANEXO 1

Composición del inmovilizado de operaciones comerciales

COMPRAS DE OPERACIONES COMERCIALES	4.147.354,24
GASTOS DE OPERACIONES COMERCIALES	3.980.267,77
INMOVILIZADO DE OPERACIONES COMERCIALES	167.086,47
TOTAL OPERACIONES COMERCIALES	4.147.354,24

Liquidación del presupuesto

OBLIGACIONES RECONOCIDAS ART.62	2.130.919,28
OBLIGACIONES RECONOCIDAS ART.63	5.827.367,55
OBLIGACIONES RECONOCIDAS CAP.6	7.958.286,83
OBLIGACIONES CAP. 6 CONTABILIZADAS EN CUENTAS DE GASTOS NO INVENTARIABLES	3.232.968,17
OBLIGACIONES RECONOCIDAS CAP. 6 INMOVILIZADAS	4.725.318,66
COMPOSICIÓN DEL INMOVILIZADO	
SALDO A 01 DE ENERO DE 2009	67.045.707,64
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	71.390.391,87
VARIACIÓN EJERCICIO 2009	4.344.684,23
JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN INMOVILIZADO EJERCICIO 2009	
OBLIGACIONES RECONOCIDAS CAP. 6 INMOVILIZADAS	4.725.318,66
INMOVILIZADO DE OPERACIONES COMERCIALES	167.086,47
VARIACIÓN INMOVILIZADO EJERCICIO 2009	
AJUSTES SEGÚN INFORME AUDITORÍA	418.580,90
AJUSTES CUENTA 2296	129.140,00
TOTAL VARIACIÓN INMOVILIZADO 2009	4.344.684,23

Cuadro inventario del Instituto de Astrofísica de Canarias a 31/12/2009

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1/1/09	VARIACIÓN AÑO	MODIFICACIONES	VALOR ANTES DE AJUSTES	BAJAS	AJUSTES	VALOR A 31/12/09	TOTAL VARIACIÓN AÑO 2009	
									PRESUPUESTO	O.C.
103	PATRIMONIO RECIBIDO EN CESIÓN	976.989,19			976.989,19					
108	PATRIMONIO ENTREGADO EN CESIÓN	925,62			925,62					
210	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	7.666.970,59			7.666.970,59		0,00	7.666.970,59	0,00	0,00
212	PROPIEDAD INDUSTRIAL	29.902,12			29.902,12		0,00	29.902,12	0,00	0,00
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.306.109,48	87.643,51		1.306.109,48		0,00	1.306.109,48	0,00	87.643,51
216	PROPIEDAD INTELECTUAL	90.349,93			90.349,93		0,00	90.349,93	0,00	0,00
2190	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL - PRESUPUESTO	233.203,40			233.203,40		-217.939,40	15.264,00	0,00	0,00
2191	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL - OPERACIONES COMERCIALES	71.987,50			71.987,50		0,00	71.987,50	0,00	0,00
2201	TERRENOS Y BIENES NATURALES DEL SC	0,00			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2202	TERRENOS Y BIENES NATURALES DEL ORM	953.846,28			953.846,28		0,00	953.846,28	0,00	0,00
2203	TERRENOS. OBSERVATORIO DEL TEIDE	8.229,14			8.229,14		0,00	8.229,14	0,00	0,00
2204	TERRENOS. OPERACIONES COMERCIALES	0,00			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2211	CONSTRUCCIONES. SEDE CENTRAL.	8.257.352,01	2.075,22		8.259.427,23		-306.438,32	7.952.988,91	0,00	2.075,22
2212	CONSTRUCCIONES. ORM.	3.962.251,70	32.080,47		3.994.342,17		0,00	3.994.342,17	0,00	32.080,47
2213	CONSTRUCCIONES. OT.	3.063.726,55	136.097,29		3.199.823,84		-35.621,92	3.164.201,92	0,00	136.097,29
2214	CONSTRUCCIONES. OPERACIONES COMERCIALES.	246.096,37	0,00		246.096,37		8.846,49	254.942,86	0,00	0,00
2215	CONSTRUCCIONES EN CURSO	327.446,87	27.397,04		354.743,91		-33.678,56	321.065,35	0,00	27.597,04
2221	INSTALACIONES. SEDE CENTRAL	1.896.035,45	114.031,65		2.010.067,10		484.169,97	2.494.237,07	0,00	114.031,65
2222	INSTALACIONES. ORM	860.305,87	180.814,58		1.040.920,45		0,00	1.040.920,45	0,00	180.814,58
2223	INSTALACIONES. OT.	1.196.411,54	169.466,39		1.365.927,93		553.079,19	1.919.007,12	0,00	169.466,39
2224	INSTALACIONES. OPERACIONES COMERCIALES.	469.466,32	29.669,82		499.095,14		0,00	499.095,14	29.669,82	0,00
2225	INSTALACIONES EN CURSO	553.592,43	5.460,00		559.042,43		-553.582,43	5.460,00	0,00	5.460,00
223	MAQUINARIA	1.710.677,88	119.761,52		1.830.379,40		0,00	1.830.379,40	4.030,08	115.731,44
226	MOBILIARIO	1.777.382,69	152.948,93		1.930.331,62		0,00	1.930.331,62	13.834,70	152.948,93
227	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.604.086,87	694.033,17		6.298.120,04		0,00	6.298.120,04	305,00	693.728,17
228	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	596.397,56	37.766,03		634.163,59		0,00	634.163,59	14.698,95	23.067,08
2291	EQUIPO INSTRUMENTAL TECNICO	18.383.883,73	1.267.666,14		19.651.249,87		2.456.734,63	22.107.984,50	32.850,98	1.267.666,14
2292	MATERIAL RESIDENCIAL	234.980,20	57.949,67		292.929,87		55.660,87	348.590,74	15.587,09	42.382,58
2293	MATERIAL DE COMUNICACIONES	1.165.800,09	78.597,60		1.244.467,69		0,00	1.244.467,69	8.799,00	69.798,60
2294	FONDO BIBLIOGRAFICO	2.565.515,88	144.641,44		2.710.157,32		0,00	2.710.157,32	0,00	144.641,44
2296	INMOVILIZADO PENDIENTE DE CONCILIAR	3.901.342,70	1.554.085,66		5.455.428,36		-2.958.836,42	2.496.591,94	27.311,85	1.526.773,81
	TOTAL	67.045.307,64	4.892.405,13	0,00	71.938.112,77	0,00	-547.720,90	71.390.391,87	167.086,47	4.725.318,66

Informes sin contenido

Relación de documentos pertenecientes al Informe Resumen Anual de la Cuenta 2009 que no se publican por no tener contenido:

- IV.4 Inversiones destinadas al uso general.
- IV.7 Inversiones gestionadas.
- IV.11 Provisiones para riesgos y gastos.
- IV.13.2 Estado de transferencias de capital concedidas.
- IV.13.4 Estado de subvenciones de capital concedidas.
- IV.13.5 Estado de subvenciones corrientes concedidas.
- IV.16 Acontecimientos posteriores al cierre.